

SELECCIÓN DE CANDIDATOS

- La selección preliminar de **participantes del primer módulo** en el Programa de Formación se realizará en base a los siguientes criterios: **currículum vitae y carta de motivación**, que recibirán la correspondiente puntuación. **Requisitos imprescindibles** serán haber concluido los estudios de periodismo y contar con al menos dos años de experiencia profesional en medios de comunicación de ámbito nacional o regional.
- En la **selección definitiva** que llevarán a cabo los directores del curso y los responsables de Formación de RTVE y la Agencia EFE, se aplicarán criterios de igualdad entre mujeres y hombres, representación de los diferentes tipos de medios de comunicación, representación geográfica e integración de personas con discapacidad, con el fin de garantizar el mayor equilibrio posible del alumnado.
- **RTVE y la Agencia EFE** aplicarán un criterio de méritos en la selección de los participantes que serán elegidos (entre los 24 totales) para participar en el **segundo módulo** formativo de cada edición del Programa de Formación. Este criterio se ejecutará mediante pruebas teórico-prácticas durante la formación del primer módulo. También se tendrá en cuenta el desempeño global de los participantes y su actitud, participación e interés durante el periodo formativo.
- Igualmente, se elaborará una **lista de participantes de reserva** que, por orden estricto de puntuación, podría activarse en el supuesto de que causaran baja alguna candidata o candidato previamente seleccionados. Esta lista podría también tenerse en cuenta para ediciones posteriores del curso.